



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PUBLICA CONCENTRADA ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL
TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA VER GRABACIÓN)

FECHA	CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	HORA	8 00	A.M.	X	P.M.	
-------	--	------	------	------	---	------	--

PROCESOS A RESOLVER EN ESTA AUDIENCIA		
Radicado	DEMANDANTE	DEMANDADOS
05001-31-05-017-2019-00486-00	LILLYANA DEL SOCORRO BUSTAMANTE ORTIZ	• PROTECCIÓN S.A. • NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. • CÑIA. SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA SA. • SANTIAGO VILLEGAS BUSTAMANTE • ISABEL CRISTINA VILLEGAS QUIRAMA.

RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:

ASISTENCIA

PROCESO 2019-00486	PARTES	ASISTIÓ
Demandante	LILLYANA DEL SOCORRO BUSTAMANTE ORTIZ	Si
Apoderado Demandante	MARCELA GAVIRIA	Si
Apoderada Protección S.A.	ANABEL PEREZ GUTIERREZ	Si
Rte. Sura S.a	JUAN GONZALO FLÓREZ BEDOYA	
Apoderado SURA S.A.	JUAN SEBASTIAN ARAMBURO	Si
Apoderado de	FELIPE ESTRADA HOYOS	Si

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/cedb40b0-a151-42b0-987d-b9640353b96d?vcpubtoken=aa40e309-42a1-4c50-ac6a-92ccf4a12597>

Santiago Villegas B. Bustamante		
Apoderado de Isabel Cristina Villegas Q.	-Apoderado de oficio-DANIEL MONTOYA VALENCIA	Si
Apoderado M. HACIENDA	CRISTIAN HABID GONZALEZ B	

ETAPAS

	PROCESO 2019-00486
1. SOLICITUD DE VINCULACIÓN POR PASIVA	Apoderado de la Compañía Suramericana de Seguros de Vida S.A. propone solicitud de vincular por PASIVA a la entidad FIDUPREVISORA S.A.

En mérito de lo expuesto, administrando justicia en nombre de La República de Colombia y por Autoridad de la Ley, El Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE

PRIMERO: En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 del CGP, se ordena vincular POR PASIVA a solicitud de la parte, a la FIDUCIARIA FIDUPREVISORA S.A., de conformidad con lo dispuesto en la parte motiva.

La notificación a la entidad vinculada las hará el Juzgado, en orden cronológico al correo electrónico notjudicial@fiduprevisora.com.co a quien se le remitirá **el vínculo completo del expediente.**

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS.**
PROFIRIÓ SENTENCIA LA JUEZ GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

RESUELVE	Sin recursos
-----------------	--------------

DECISIÓN

Una vez vencido los términos de traslado concedidos a FIDUCIARIA FIDUPREVISORA S.A. en caso de proceder la admisión de la contestación de la demanda, se fijará fecha para AUDIENCIA para realizar el trámite de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y SENTENCIA.

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS.**


GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

LILLYANA DEL S. BUSTAMANTE ORTIZ DEMANDANTE C.C. 42.678.249	MARCELA GAVIRIA APODERADA DEMANDANTE E-mail anacristinaortizm@gmail.com
---	--

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/cedb40b0-a151-42b0-987d-b9640353b96d?vcpubtoken=aa40e309-42a1-4c50-ac6a-92ccf4a12597>

ANA BEL PEREZ
APODERADA PROTECCIÓN S.A
E-mail soniaposadaarias@gmail.com

CRISTHIAN HABID GONZALEZ
APODERADO MINHACIENDA.
T. P. 201.828
E-mail notificacionesjudiciales@minhaiencia.gov.co

JUAN SEBASTIAN ARAMBURO
APDO. SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
T. P.
E-mail. jsaramburo@gmail.com

FELIPE ESTRADA HOYOS
APDO. DE SANTIAGO VILLEGAS
T. P. 164.685
E-mail: felipestrada82@hotmail.com

DANIEL MONTOYA VALENCIA
Apdo. De Oficio-de ISABEL CRISTINA VILLEGAS QUIRAMA
T.P. 264.0269
E-mail: abogadosconsultoresvm@gmail.com

JUAN GONZALO FLÓREZ BEDOYA
Rte Sura

Intervinientes.

SANTIAGO VILLEGAS B. BUSTAMANTE

ISABEL CRISTINA VILLEGAS Q.


LAURA CRISTINA SALDARRIAGA C.
SECRETARIA

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/cedb40b0-a151-42b0-987d-b9640353b96d?vcpubtoken=aa40e309-42a1-4c50-ac6a-92ccf4a12597>

Código de verificación: **4839114bfec05e3faf665697037845e25b3d8468890cfea3067361b12b736188**

Documento generado en 04/09/2023 08:53:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>